

# ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

U

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

TRIGESIMO SEPTIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
26-29 abril de 2005  
Santo Domingo, Republica Dominicana 28 abril 2005

OEA/Ser.LIXIV.2.37  
CICADJd0c.1433/05  
Original: español

## PRESIDENCIA ARGENTINA DEL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMERICAS

IV CUMBRE, MAR DEL PLATA 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2005

### ARGENTINA

Abril 2005

Presidencia argentina del proceso de Cumbres de las Americas.

IV Cumbre, Mar del Plata 4 y 5 de noviembre de 2005.

Hasta el presente, el proceso de Cumbres de las Américas ha funcionado como un completo marco de valores y objetivos que otorga a los distintos gobiernos del continente una perspectiva desde la cual, respetando idiosincrasias y prioridades de cada país, llevan adelante políticas de máxima relevancia.

Argentina ha propuesto para~ la próxima Cumbre de las Américas el lema "trabaja para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática". Esta temática surgió en parte por la preocupación de que el lenguaje y la abstracción conceptual propios de este tipo de ámbitos sean vistos por nuestros pueblos como cuestiones ajenas y lejanas a sus necesidades, cuando no adversas. Por ello, es preciso demostrar con el discurso y la acción que es posible revertir esta percepción que sobrevuela el imaginario colectivo.

En este convencimiento, Argentina en su carácter de anfitrión de la próxima Cumbre de las Américas, propuso el año pasado que en ella se tratara una cuestión bien concreta, cercana y urgente al interés de las mayorías del continente. Así fue que se decidió centrar la temática de la Cumbre de Mar del Plata en la creación de empleo decente y en la lucha contra la pobreza como factores esenciales para garantizar la gobernabilidad democrática.

Las políticas laborales deben equilibrar los principios de libertad, equidad, dignidad y proyección social con los atributos de eficiencia, productividad y competitividad. Este equilibrio entre valores humanos elementales y atributos de una economía en crecimiento, resulta necesario para impulsar un modelo de desarrollo al servicio de la ampliación de las posibilidades de progreso personal y social.

Se ha propuesto y aprobado que en la próxima Cumbre -a través de un plan de acción medible- se definan en forma taxativa aquellas políticas y acciones que tengan como objetivo prioritario la generación de trabajo decente, en el marco de un nuevo paradigma que dote a las transformaciones económicas de un fuerte contenido ético propio del sistema democrático.

En la última década, hemos comprobado cómo a pesar de los periodos de crecimiento de nuestras economías, se profundizaron el desempleo y la inequidad, condenando a millones de conciudadanos a la desprotección y a la exclusión social.

Según consta en un informe reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, nos encontramos hoy en día en Latinoamérica con la paradoja de que, después de varios lustros de gobiernos democráticos, el 20 % más rico de la población recibe el 54 % del ingreso, mientras el 20 % más pobre no llegan a recibir el 5 %.

Esta combinación de democracia con altos niveles de pobreza y desigualdad social da lugar a legítimos sentimientos de frustración y desencanto, por parte de los ciudadanos, respecto al modo en que se deciden e implementan las políticas públicas en los distintos niveles del Estado. De la incapacidad para responder a las demandas de los distintos

sectores sociales -basados en intereses diversos- surgen las recurrentes crisis de gobernabilidad que se manifiestan con algunas características similares en la mayoría de los países de la región.

La gobernabilidad democrática se basa sobre los principios de legitimidad y eficiencia. Un gobierno solo puede ser considerado legítimo si llega al poder por los mecanismos constitucionales y si lleva a cabo su política de manera transparente y respetuosa de la ley. Por otra parte, un gobierno solo puede ser considerado eficiente si demuestra capacidad para articular consensos sobre cómo aplicar los escasos medios disponibles a necesidades crecientes, y obra en consecuencia.

Al plantearse como necesidad llevar a cabo una batalla contra la pobreza para fortalecer la gobernabilidad democrática, se reconoce que la gobernabilidad democrática peligra si se sigue difundiendo la pobreza, o si ésta no se reduce. El desafío consiste en instalar procesos de desarrollo equitativo y sostenible, conservando y, mejor aún, potenciando las ventajas del régimen democrático. Los países de la región necesitan incluir a todos los sectores de la población en los beneficios de la gestión económica y en el ejercicio de una ciudadanía plena. Caso contrario, la desigualdad y la exclusión ganarán la batalla y las crisis de gobernabilidad serán moneda corriente en nuestro continente, afectando seriamente la paz y la posibilidad de superar los conflictos en el marco del Estado de Derecho.

Un contexto macroeconómico adecuado es clave para impulsar procesos de crecimiento sostenido, pero ya no es posible afirmar que el crecimiento por sí solo constituye un éxito si no conduce al bienestar de las personas. En este aspecto aparece el trabajo, con todo lo que significa como actividad organizadora de la vida del hombre, como ámbito de interacción social, como media para la participación en las realizaciones de la sociedad y para alcanzar una más plena dignidad.

Si bien los programas de asistencia al desempleo constituyen un recurso necesario, debemos evitar la consolidación de sociedades divididas entre quienes tienen trabajo y quienes son asistidos. Es preciso, en cambio, generar empleo productivo, acompañado

por el desarrollo científico y tecnológico y, fundamentalmente, por un sistema educativo que promueva desde la niñez la igualdad de oportunidades.

Paralelamente, se debe fortalecer el funcionamiento eficiente, profesional, y transparente de las organizaciones públicas, de manera de crear un medio institucional adecuado para la generación de los negocios y la inversión, así como de políticas sociales integradoras.

El significado del concepto de trabajo decente toma como referencia un estudio de la OIT sobre la materia. El mero trabajo, sin las condiciones de dignidad personal, respeto por los derechos humanos y un contexto de desarrollo integral, no alcanza.

La complejidad de esta problemática requiere de un enfoque que se adecue a la manera en que el desempleo y la pobreza se viven en los distintos países que estarán representadas en la Cumbre.

Problemas como la expulsión de mano de obra, el desplazamiento interno de poblaciones, el colapso de partidos políticos tradicionales, las tensiones regionales y étnicas, para citar solo algunos, combinados de manera peculiar en las distintas sociedades, configuran contextos nacionales específicos en los cuales la creación de trabajo solo puede repercutir de manera favorable.

Por otro lado, más allá de los problemas internos de cada país, existen condicionantes en el entorno internacional que constituyen obstáculos que impiden una mayor generación de riqueza: entre los cuales se destacan: las barreras al comercio, el peso del endeudamiento externo, el diseño de la arquitectura financiera internacional y el papel de los organismos multilaterales de crédito, factores que frecuentemente erosionan la capacidad de los gobiernos democráticos para dar respuesta a los legítimos reclamos de generación de empleo por parte de la sociedad.

El trabajo decente configura, en estos tiempos, el instrumento más efectivo para asegurar un camino de progreso material y humano, y que esto debe constituirse en una meta de la próxima década en las Américas. El encuentro de noviembre en Mar del Plata debe producir los consensos necesarios para fortalecer nuestras democracias a partir de más trabajo y menos pobreza.